Informe Cuarto 2014

1. INFORMACIÓN GENERAL

Título completo	**Fomento a la sinergia institucional para consolidar la gestión de las áreas naturales protegidas de México.**
No. de proyecto	00089948
Agencia de ejecución	Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas
Presupuesto total	USD 19,464,464.46
Presupuesto disponible para el año	USD 3,897,075.00
Duración del proyecto	Del 01/04/2014 al 30/11/2018
Resultado de CPD	Plan Estratégico del PNUD 2014-2017

Breve descripción del proyecto:

El presente proyecto tiene como objetivo consolidar iniciativas estratégicas que fortalezcan la actuación de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP) para el manejo efectivo de las áreas naturales protegidas (ANP), en el marco de la Estrategia 2040.

Con ello se dirigirán los esfuerzos del proyecto hacia el fortalecimiento del Sistema de Áreas Protegidas Federales y otras Regiones Prioritarias para la Conservación, a través de la complementariedad con otros instrumentos y mecanismos innovadores para la conservación del patrimonio natural del México.

Las estrategias del Proyecto están vinculadas estrechamente con el Programa Nacional de Desarrollo 2013-2018, el Programa Sectorial de Medio Ambiente y Recursos Naturales 2013-2018, el Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo en México 2014-2018, y la Estrategia 2040 de la CONANP.

Esta iniciativa está basada en cuatro componentes sustantivos (1. Adaptación al cambio climático; 2. Valoración y comunicación de servicios ecosistémicos; 3. Combate a la pobreza y desarrollo sustentable y 4.Manejo y conservación de la biodiversidad en áreas naturales protegidas), en los cuales se han identificado las áreas de oportunidad y resultados que permitirán consolidar tareas estratégicas de la CONANP, generando sinergias y fortaleciendo su actuación en torno al manejo de las ANP.

2. Desempeño de Proyecto

Resultado/Actividad 1: Adaptación al cambio climático: Capacidad técnica y operativa en las Áreas Naturales Protegidas vulnerables, fortalecida para la prevención y respuesta frente a amenazas del cambio climático.		
Objetivo: Incrementar la capacidad adaptativa de la CONANP para atender amenazas exacerbadas por el cambio climático.		
Breve descripción de la meta anual de acuerdo a los productos comprometidos en el 2014: 1. Al menos tres Análisis Rápidos de Vulnerabilidad. 2. Una base de datos de seguimiento a eventos meteorológicos extremos en versión Beta. 3. Un Diagnostico a nivel nacional, que permita conocer línea base y priorizar ANP para la elaboración de PACC. 4. Tres memorias de reuniones de trabajo con instituciones de gobierno para establecer sinergias.		
Entregables comprometidos en el Marco Lógico: 1) Protocolos de prevención y respuesta a contingencias ante el cambio climático, que coadyuven a delinear medidas de reducción de riesgo al cambio climático; 2) Programas de adaptación al cambio climático; 3) Plataforma de información climática que integre semáforos de alerta temprana por área natural protegida y ecosistema; 4) Programa de capacitación para la adaptación al cambio climático (PCACC): prevención, respuesta y evaluación de daños; 5) Metodología para la evaluación de daños y para la determinación de daños evitados por los equipos de ANP; y 6) Sistema de monitoreo y evaluación sobre capacidad adaptativa institucional operando.		
Criterios de calidad Resultado 1	**Evaluación**	**Fecha de entregable**
1.- Número Áreas Naturales Protegidas (ANP) vulnerables que incorporan herramientas para la prevención y respuesta frente al cambio climático.	- En este trimestre se concluyó con el pilotaje de la herramienta con 7 ANP de la Región Noreste y Sierra Madre Oriental y Planicie Costera y Golfo de México y se cuenta con información que permitió modificar la herramienta y visualizar su implementación en una plataforma WEB. -En la Reunión Nacional de Directores, realizada en noviembre de 2014, se logró la retroalimentación de directores de ANP sobre el diseño de la base de datos. -Derivado de las metas establecidas por la CONANP en el Programa Especial de Cambio Climático PECC y de las competencias institucionales se identificó la ruta para la atención integral de riesgo en ANP de competencia federal.	Cuarto trimestre de 2014

Sobre las acciones para prevenir, combatir y evaluar incendios forestales, las ANP que las realizaron son:

RB Pantanos de Centla APFF Cascadas de Agua Azul RB Los Tuxtlas APFF Cañón de Santa Elena PN Palenque	RPC Istmo Oaxaqueño PN La Malinche RPC Mixteca APFF Laguna de Términos RB Sierra Gorda Querétaro PN Sierra de San Pedro Mártir

Las principales actividades que se llevaron a cabo son las siguientes:

- Difundir los mecanismos para la prevención y control de incendios.
- Elaboración de informe de resultados
- Apoyo en brigadas para combate de y reconocimiento de los sitios impactados.
- Generación de bases de datos geográficos y mapas con la distribución espacial de los incendios ocurridos.
- Impartición de pláticas sobre manejo del fuego a las brigadas comunitarias de incendios
- Dar seguimiento en el Sistema de Información de Calidad SIRCA el registro de Incendios Forestales de las ANP.

Las actividades de conservación y/o monitoreo (biológico y del ecosistema) se realizaron en:

APRN CADNR 01 Pabellón y CADNR 043 Sierra Fría Aguascalientes RB El Vizcaíno RB Sierra de Manantlán Mazunte APFF Cañón de Santa Elena APFF Tatuaca, Papigochi PN Palenque RB Sierra La Laguna PN Cabo Pulmo RB Los Tuxtlas	Cobio Chichinautzin PN Sierra de San Pedro Mártir PN El Veladero APFF Cabo San Lucas PN Cofre de Perote RPC Montaña De Guerrero RB Banco Chinchorro RPC Del Sur de Sinaloa PN Sistema Arrecifal Veracruzano APFF Cascadas de Agua Azul

	<table><tr><td>RB Montes Azules RB Tehuacán - Cuicatlán</td><td>PN Arrecifes Xcalak RB Pantanos de Centla RB Sierra Gorda Querétaro</td></tr></table> Las principales actividades que se llevaron a cabo son las siguientes: • Desarrollo de una metodología para llevar a cabo muestreo de especies prioritarias. • Actividades de monitoreo de especies como jaguar, ocelote, tigrillo, tortugas marinas, águila real, guacamaya roja, tapir y pecarí de labios blancos, principalmente • Coordinación de redes de monitores y brigadas de vigilancia comunitaria • Análisis de la calidad del agua en el monitoreo • Coordinación de actividades de monitoreo y reportes sobre arribadas de las tortugas marinas • Desarrollo de un Programa de erradicación de especies exóticas que afectan los ecosistemas forestales. • Actividades específicas para el control y erradicación de especies exóticas como: tamarix, pez plecos, ratas y gatos y pez león. • Actualización de bases de datos de especies de plantas y vertebrados terrestres y voladores (anfibios, reptiles aves y mamíferos)	
2.-Porcentaje de Áreas Naturales Protegidas vulnerables cuyo personal ha sido debidamente capacitado para atender el tema de adaptación al cambio climático.	-Se concluyó la priorización de las ANP de competencia federales más vulnerables a Cambio Climático, y que aún no cuentan con el apoyo financiero para la internalización del tema. Las variables consideradas son, incidencia y frecuencia de huracanes, fuegos extremos, región ecológica y condiciones socioeconómicas. -Se continuó implementando una herramienta de Webinars que permite realizar seminarios en línea con la participación de expertos de distintas instituciones y que pueden ser tomados por el personal de CONANP. -Se concluyó el proceso de formulación del Programa de Adaptación al Cambio Climático de la región de Marismas Nacionales Nayarit hasta septiembre se han desarrollado dos talleres para la identificación y diseño de medidas de adaptación a escala región. Los talleres han contado con la participación de personal de instituciones federales, de gobiernos estales y municipales, socios de la sociedad civil organizada y la academia. Aunado a lo anterior se inició el proceso de formulación del Programa de Adaptación al Cambio Climático del Parque Nacional Bahía de Loreto.	Cuarto trimestre de 2014

Informe Cuarto 2014

Resultado/Actividad 2: La CONANP cuenta con una política institucional y las capacidades instaladas para la valoración de bienes y servicios ecosistémicos.		
Objetivo: Lograr un conocimiento homologado acerca de la valoración de los bienes y servicios ecosistémicos para promover el desarrollo y la implementación de instrumentos económicos y jurídicos, que fortalezcan el manejo efectivo de las áreas naturales protegidas.		
Breve descripción de la meta anual 1) Marco de referencia institucional para la incorporación de la valoración de servicios ecosistémicos en el manejo efectivo de las ANP; 2) Programa de desarrollo de capacidades en la valoración de los bienes y servicios ecosistémicos elaborado; 3) Programas Operativos Anuales de las ANP susceptibles que incluyen el tema de valoración de bienes y servicios ecosistémicos, con base en el marco de referencia.		
Entregable: (comprometidos en el Marco Lógico): 1) Elaboración del Programa de Trabajo para el desarrollo del Marco de referencia institucional. 2) Elaboración del Programa de Capacitación sobre el tema valoración de los bienes y servicios ecosistémicos. 3) Elaboración del Plan de Acción para la incorporación del enfoque de valoración de servicios ecosistémicos en los Programas Operativos Anuales de las ANP.		
Criterios de calidad Resultado 2	**Evaluación**	**Fecha de entregable**
1.-No. de herramientas institucionales elaboradas para la valoración de los bienes y servicios ecosistémicos en las áreas naturales protegidas.	Para la elaboración del programa de trabajo para el desarrollo del Marco de referencia institucional se llevaron las siguientes acciones: -Se iniciaron conversaciones con la Dirección General de Conservación para el Desarrollo para explorar oportunidades de cómo integrar el tema de servicios ecosistémicos y valoración a los Programas de Manejo de las ANP. -Se realizaron dos videos informativos sobre servicios ecosistémicos que proveen las ANP federales en México y la Reserva de la Biosfera Mariposa Monarca. Estos videos han sido presentados en diversos foros, recibiendo buena aceptación. A lo largo de 2015 continuarán las acciones de comunicación e internalización del concepto de economía de la conservación. -Se elaboraron tres programas de trabajo para cuatro ANP con el fin de elaborar de un marco de referencia institucional para la incorporación de la valoración de servicios ecosistémicos.	Cuarto trimestre de 2014
2.-Porcentaje de Direcciones Regionales que cuentan con personal capacitado en las herramientas institucionales elaboradas para la valoración de los bienes y servicios ecosistémicos en las áreas naturales protegidas	Con respecto a la elaboración del programa de capacitación sobre el tema se realizó lo siguiente: -Finalizó una consultoría para conocer cómo percibe la gente dentro y fuera de las ANP piloto del proyecto de valoración el tema de servicios ecosistémicos, al cual incorpora oportunidades de cómo abordar el tema a través de estudios de valoración, modelación de servicios ecosistémicos y construcción de sinergias. -Sistematización de los resultados con el fin de identificar necesidades en materia de capacitación, transversalidad y gobernanza de los servicios ecosistémicos.	Cuarto trimestre de 2014

<table>
<tr>
<td></td>
<td>-Durante los talleres de arranque y en la elaboración de los programas de trabajo se identificaron las necesidades de capacitación: economía de la valoración, integración de servicios ecosistémicos, cálculo de brecha financiera, gobernanza y mapeo de actores.

-Adicionalmente, existe colaboración con otros proyectos e iniciativas para integrar el tema de economía de la conservación en la agenda de desarrollo de capacidades.</td>
<td></td>
</tr>
<tr>
<td>3.-Numero de Áreas Naturales Protegidas susceptibles que incorporan el marco institucional de la CONANP sobre la valoración de bienes y servicios ecosistémicos, para su manejo efectivo.</td>
<td>Para la elaboración del Plan de Acción para la incorporación del enfoque de valoración de servicios ecosistémicos en los Programas Operativos Anuales de las ANP, se llevaron a cabo talleres de arranque realizados en las ANP: PN Cabo Pulmo, PN Iztaccíhuatl-Popocatépetl, Complejo APFF Cozumel y PN Cozumel, Complejo APFF Laguna de Términos y RB Pantanos de Centla, los cuales sirvieron para facilitar la inclusión de actividades relacionadas con la valoración de los servicios ecosistémicos en los POA 2015 de esas ANP.

Asimismo en 32 ANP y RPC se realizaron actividades para promover la conservación de los recursos naturales y la valoración de los servicios ecosistémicos, así como se difundió la importancia de los mismos a pobladores, vecinos en áreas circundantes y a visitantes turísticos.

<table>
<tr><td>PN Tulum</td><td>RB Janos</td></tr>
<tr><td>PN Palenque</td><td>PN Izta Popo</td></tr>
<tr><td>PN Benito Juárez</td><td>APFF Campo Verde Y RPC Madera</td></tr>
<tr><td>RPC Sierra Mixteca</td><td>RB El Vizcaíno</td></tr>
<tr><td>PN Sistema Arrecifal Veracruzano</td><td>PN Arrecifes De Cozumel</td></tr>
<tr><td>APFF Cascadas De Agua Azul</td><td>APFF Cuatrociénegas</td></tr>
<tr><td>PN Arrecifes Xcalak</td><td>RB Montes Azules</td></tr>
<tr><td>APFF Islas Del Golfo De California En B.C.</td><td>RB Mapimi</td></tr>
<tr><td>RB Pantanos De Centla</td><td>RB Sierra De Manantlán</td></tr>
<tr><td>PN Benito Juárez</td><td>APFF Laguna Madre Y Delta Del Río Bravo</td></tr>
</table>
<table>
<tr><td>RPC Montaña De Guerrero</td><td>RB Selva El Ocote</td></tr>
</table>
</td>
<td>Cuarto trimestre de 2014</td>
</tr>
</table>

		PN Huatulco RB Sierra Gorda Querétaro RB Calakmul APRN CADNR 01 Pabellón y CADNR 043 Sierra Fría Aguascalientes	PN Islas Marietas APFF Manglares De Nichupte RB Sierra La Laguna RB La Encrucijada RPC Istmo Oaxaqueño APFF Cañón Del Usumacinta

Las principales actividades que se llevaron a cabo son las siguientes:

- Informar, concientizar y sensibilizar a los visitantes tanto nacionales como extranjeros sobre la conservación y el cuidado de las ANP que fueron visitadas.
- Se fortaleció las capacidades de la CONANP y de las comunidades asentadas en sus áreas naturales protegidas y otras modalidades de conservación mediante la realización de acciones de educación ambiental con temas relacionados a servicios ambientales y cambio climático.
- Se elaboraron materiales de difusión con la finalidad de resaltar y comunicar algunos de los servicios ecosistémicos de las ANP.
- Se aplica el Programa de educación ambiental en diferentes niveles de educación (primarias, secundarias, preparatorias y universidades).
- Se realizaron recorridos interpretativos y temáticos a partir de los cuales se difunde la importancia y valor de las ANP que realizan su servicio social en el ANP.
- Se impartieron platicas de educación ambiental con temas relacionadas con el monitoreo biológico y conservación de los recursos naturales
- Se capacitó a una parte de la población de las ANP con temas de desarrollo sustentable de sus recursos naturales.

Resultado/Actividad 3: La CONANP fortalece sus capacidades y las de las comunidades que habitan las ANP para promover la participación social, la organización comunitaria y el posicionamiento de los negocios sociales, bajo un enfoque de protección, uso y aprovechamiento sustentable de los recursos.
Objetivo: Fortalecer la organización de las comunidades e incrementar las capacidades de la CONANP y de actores sociales para articular políticas públicas que orienten el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales en las ANP.
Breve descripción de la meta anual: 1. Base de datos con los municipios y localidades de las Regiones Prioritarias donde operan los Programas de Subsidio, depurada. 2. Definición de superficie de uso y aprovechamiento sustentable en regiones prioritarias. 3. Componentes básicos que contendrá el Sistema de Información Geográfica de Programas de Subsidio (SIG-PS) para el aprovechamiento sustentable. 4. Documento con la estructura analítica del programa piloto de enfoque territorial para apoyar la conservación de los recursos naturales en las áreas destinadas voluntariamente a la conservación de los recursos naturales (efectos, problema principal, causas, fines, objetivo principal, medios). 5. Términos de referencia para la construcción de la línea de base del Sistema de indicadores de impacto de los programas de subsidio. 6. Contratación de dos asesorías para iniciar con la línea de base del Sistema de indicadores de impacto de los programas de subsidio, operando. 7. Construcción de la Línea de Base de los indicadores para evaluar el impacto de PROCODES y PET en seis localidades 8. Estrategia de Participación Ciudadana, que permita dar directrices para la atención de ésta temática en las Áreas Naturales Protegidas. 9. Lineamientos de Participación Ciudadana en Áreas Naturales. 10. Intercambio de experiencias de los integrantes de los órganos de participación ciudadana, denominados Consejos Asesores.
Entregable: (comprometidos en el Marco Lógico): 1) Sistema de Información Geográfica de Programas de Subsidio para el aprovechamiento sustentable (SIG-PS) operando. 2) Programa piloto de enfoque territorial. 3) Programa de capacitación para la organización comunitaria y la participación de pueblos indígenas, jóvenes, mujeres y voluntariado, en un marco de respeto y ejercicio de los derechos humanos. 4) Lineamientos de Operación de los Consejos Asesores. 5) Programa implementado de capacitación al personal de la CONANP. 6) Lineamientos de Participación Ciudadana en Áreas Naturales. 7) Intercambio de experiencias de los integrantes de los órganos de participación ciudadana, denominados Consejos Asesores. 8) Diagnóstico de productos de los negocios sociales sustentables para identificar cuáles requieren rediseño o nueva creación de marca para mejorar su posicionamiento o comercialización de producto o servicio en el mercado. 9) Análisis de mercado del producto y propuestas de diseño para presentarlas a los representantes de las cooperativas para la selección de la marca final. 10) Dos talleres dirigidos a operadores de ANP sobre el índice de sustentabilidad a los negocios sociales sustentables de sus ANP 11) Cuatro talleres dirigidos a productores y/o prestadores de servicios de negocios sociales sustentables para mejorar sus capacidades técnicas, mejorar las líneas de diseño y sus habilidades gerenciales con diseñadores/empresarios y especialistas en temas fiscales.

Informe Cuarto 2014

Criterios de calidad Resultado 3	Evaluación	Fecha de entregable
1.-Numero de ANP que implementan en sus comunidades el Programa de capacitación para la organización comunitaria	Se integró un primer informe de que refleja de manera gráfica el comportamiento general del proceso de capacitación por Dirección Regional, temática (derechos humanos y población indígena, género, jóvenes, OSC, Consejos Asesores, etc), por año, por origen de los recursos, entre otros indicadores. Este informe contribuye el primer borrador de la Estrategia de Participación Ciudadana el cual tendrá como uno de sus componentes el Programa de capacitación para la organización comunitaria. Asimismo, se llevaron a cabo diversas reuniones de análisis y discusión para el nuevo planteamiento de la Estrategia de Participación Ciudadana. Cuando se cuente con la Estrategia de Participación Ciudadana en un borrador de trabajo se enviará a los Directores Regionales, Directores de Áreas Naturales Protegidas, Directores de Oficinas Centrales, y a la Unidad Coordinadora de Participación Social y Transparencia de la Semarnat, para someterla a su revisión y comentarios. Durante se llevó a cabo el taller de diagnóstico de la organización con el grupo de Jóvenes por Xcalak, quienes realizan actividades de monitoreo de caracol rosado, langosta, tortugas marinas y jaguar en el Parque Nacional Arrecifes de Xcalak. Se contó con la presencia de 16 jóvenes: 4 mujeres y 12 hombres. Se identificaron las problemáticas organizacionales así como se elaboró un plan de acción.	Cuarto trimestre de 2014
2.-Numero de ANP capacitadas para facilitar procesos para el desarrollo sustentable comunitario con perspectiva de equidad e igualdad.	Se elaboraron los contenidos del Manual de Planeación Participativa en Comunidades de Áreas Naturales Protegidas. Con enfoque de equidad. El cuál cuenta con un manual de figuras jurídicas asociativas para la organización comunitaria.	Cuarto trimestre de 2014
3.-Número de ANP que instalan mecanismos de participación social.	Se continuaron los talleres de Intercambio de Experiencias de Consejos Asesores, los días 1 y 2 de octubre se llevó a cabo el primer Intercambio de Experiencias de Consejos Asesores, de la Regional Península de baja California y Pacífico Norte, en el cual estuvieron representados cuatro Consejos Asesores y personal Conanp de seis ANP. Participaron un total de 26 personas, 20 hombres y 6 mujeres; 4 jóvenes y un total de 12 personas de la sociedad civil. Como resultado se propusieron 6 acciones conjuntas de los Consejos Asesores participantes y se identificaron acciones puntuales para cada Consejo con el objetivo de fortalecer su operación y participación. Los días 16 y 17 de octubre se llevó el Intercambio de Experiencia de Consejos Asesores en la Regional Frontera Sur, Istmo y Pacífico Sur, en el que participaron representantes de 11 Consejos Asesores y tres Subconsejos. Con un total de 37 participantes, 26 hombres y 11 mujeres; un joven y tres indígenas. Como	Cuarto trimestre de 2014

	resultado del taller, se tomaron cinco acuerdos entre los Consejos participantes y la Dirección Regional se comprometió a fomentar este tipo de eventos y dar seguimiento a los acuerdos.	
4.-Sistema de indicadores de impacto de los programas de subsidio, operando. (Incluye el Sistema de información Geográfica de Programas de Subsidio para el Aprovechamiento sustentable (SIG-PS), completo y operando en el país.	Se compiló la información estadística de las Regiones Prioritarias (ANP y RPC) de la CONANP, en las que se ejercen programas de subsidio, y se integró una base de datos con información corregida de los municipios que conforman las 219 RP en las que opera alguno de los Programas de Subsidio (PROCODES, PROVICOM y PROMAC). La base de datos de municipios y localidades que contiene: clave INEGI, Nombre, población (censo de Población y Vivienda 2010), grado de marginación, etc. pertenecientes a las Regiones Prioritarias (RP) donde operan subsidios (PROCODES, PROVICOM y PROMAC). Asimismo, se compilación de información geográfica y vectorial de las Regiones Prioritarias en las que se ejercen programas de subsidio, para la construcción del SIG, así como se trabajó en la búsqueda de los polígonos de las RP donde operan los programas de subsidio, con lo cual la CONANP al final del 2014 cuenta con el polígono del 100% de ANP. En cuanto a las RPC solo se cuenta con aproximadamente el 60% de los polígonos y no se podrá aumentar este porcentaje debido a que las RPC que faltan de integrarse no cuentan con un documento que defina claramente los límites. Sobre el documento con la estructura analítica del programa piloto de enfoque territorial para apoyar la conservación de los recursos naturales en las áreas destinadas voluntariamente a la conservación de los recursos naturales (efectos, problema principal, causas, fines, objetivo principal, medios).el Comité Directivo del Proyecto no autorizó su elaboración en el 2014 para optimizar los recursos del Proyecto en los otros Resultados. Con respecto a los Términos de Referencia y construcción de la línea base del Sistema de indicadores de impacto de los programas de subsidio, el Comité Directivo del Proyecto no autorizó recursos para su elaboración, pero la CONANP con recursos fiscales dio acompañamiento y supervisión a los trabajos realizados por la asesoría contratada con recursos fiscales autorizados a la Dirección General de Operación Regional, para la construcción de la Línea Base del sistema de indicadores de impacto de PROCODES y PET en la localidad: Nayarit 3 de la RB El Pinacate y Gran Desierto de Altar en el tercer trimestre, y en las localidades: La Lupe de la Reserva de la Biosfera La Encrucijada y San Francisco del Área de Protección de Flora y Fauna Maderas del Carmen Asimismo, la CONANP fortaleció el trabajo de sus ANP y RPC con el seguimiento a la ejecución de proyectos y acciones que promueven el aprovechamiento sustentable y/o la conservación de sus ecosistemas, y que se ejecutan principalmente con los programas de subsidio que están a su cargo.	Cuarto trimestre de 2014

El fortalecimiento se dio en las nueve Direcciones Regionales y en las siguientes ANP y RPC:

RB Selva El Ocote	RB Ría Lagartos	RPC Del Sur De Sinaloa
RB Tehuacán - Cuicatlán	PN El Veladero	APFF Islas Del Golfo De California La Paz
APFF Laguna De Términos	APFF Cabo San Lucas	RPC Chinantla
RB La Sepultura	APRN Cuenca Hidrográfica Río Necaxa	PN Huatulco
RB Janos	APFF Laguna Madre Y Delta Del Río Bravo	RB Sierra La Laguna
PN Izta Popo	PN Cañón Del Sumidero/Villa De Allende	PN Islas Marietas
RB Los Tuxtlas	RB Selva El Ocote	RB Sierra Gorda Guanajuato
APFF Campo Verde y RPC Madera	PN Cofre De Perote	APFF Cañón Del Usumacinta
RB Sierra Gorda Querétaro	Bosque Mesófilo De Montaña	APFF Manglares De Nichupte
APFF Yum Balam	PN Palenque	RB Montes Azules
PN Arrecifes De Cozumel	PN Bahía De Loreto	RB Mariposa Monarca
APFF Cuatrociénegas	PN Lagunas De Montebello	RPC Sierra Tarahumara Y Cerro Mohinora
APFF Otoch Ma Ax Yetel Kooh	APRN CADNR 043 Estado De Nayarit Subcuencas Juchipila Atengo Tlaltenango	RPC Sierra Juarez - Mixteca/ APFF Boquerón De Tonalá
Cobio Chichinautzin	RB Banco Chinchorro	APFF Tatuaca, Papigochi
PN Sistema Arrecifal Veracruzano	APFF Islas Del Golfo De California_Guaymas, Sonora	APFF Cascadas De Agua Azul
RPC Istmo Oaxaqueño Y Yautepec Istmo	APFF Balan Ka´ax	PN Arrecifes Xcalak
RB Pantanos De Centla	APFF Islas Del Golfo De California Sinaloa	
PN Sierra De San Pedro Mártir		
RPC Montaña De Guerrero		
RB Calakmul		
PN La Malinche		
RB La Encrucijada		
RB Mapimi		

	Las principales actividades se refieren a la integración de expedientes, conforme a la normatividad establecida en cada programa de subsidio, supervisar que las acciones que se ejecutan cumplan técnica y normativamente, así como que el ejercicio de los recursos sea transparente y en el cumplimiento de las metas establecidas. Para este Resultado principalmente, pero también para los otros tres, se contó con el trabajo de 59 consultorías que llevaron a cabo tareas específicas en temas técnico-normativos, jurídicos y administrativos, que sustentan el trabajo realizado en las ANP, el cual se lleva a cabo con base a instrumentos normativos generales y específicos en los temas señalados.	
5.- No. de productores de las ANP que rediseñan su marca para mejorar el posicionamiento de su producto y/o servicio.	En el tercer trimestre se realizó el diseño de marca de: 1) Café Cuzalapa, grupo de mujeres "*Color de la Tierra*" de la Comunidad Indígena de Cuzalapa, ubicadas en la Reserva de la Biósfera Sierra de Manantlán con propuestas de logos y etiquetas; 2) Marca de PICHICHI (quesos y crema) de la Reserva de la Biosfera la Encrucijada del Grupo Agropecuario Salto de Agua S.C de R.L de C.V con propuesta de logos y etiquetas; 3) Logo de Río Bec Artesanos, ubicados en RB de Calakmul, con nuevas aplicaciones de color, textura y tipografía; 4) Etiqueta para empaque de caja de madera de Calakmiel, productores de la RB de Calakmul, 5) Diseño de las etiquetas y cartel del Taller Colaborativo con Ariel Rojo para Río Bec, artesanos ubicados en RB de Calakmul 6) Diseño de las etiquetas y cartel del Taller Colaborativo con Mina Álvarez y Palmarts, artesanos ubicados en RB de Tehuacán Cuicatlán; y 7) Diseño de materiales de difusión y promoción: Diseño de banners digitales e invitaciones digitales para venta de productos de ANP y rediseño de separadores de la RB de Calakmul con aplicación de Realidad Aumentada. En el último trimestre del año se dio seguimiento para que el rediseño de las citadas marcas comience a mejorar el posicionamiento de los productos y/o servicios de los productores.	Cuarto trimestre de 2014

6.- No de talleres de capacitación a operadores y productores de las ANP para el posicionamiento de los negocios sociales sustentables de áreas naturales protegidas.	En el tercer trimestre se realizaron los siguientes Talleres de capacitación: 1) Taller Colaborativo impartido por el diseñador Ariel Rojo al grupo Río Bec, artesanos que trabajan madera sustentable ubicado en RB de Calakmul. Con la colaboración de la tienda Malaquita Design. 2) Taller Colaborativo impartido por la diseñadora Mina Alvarez a Palmarts, grupo que trabaja con palma sustentable, ubicados en RB de Tehuacán Cuicatlán. 3) Taller Colaborativo impartido por la diseñadora Gala Fernández a artesanos que trabajan con Ocochal en la RB Mariposa Monarca 4) Taller Colaborativo impartido por el diseñador Ariel Rojo a productores de muebles hechos con madera sustentable ubicados en RB de Calakmul. 5) Taller Colaborativo impartido por el despacho de diseño MOB a los Artesanos alfareros popolocas de Los Reyes Metzontla A.C. Tüa-nda, ubicado en RB de Tehuacán Cuicatlán. En el último trimestre del año se analizaron los talleres que se llevaron a cabo con la finalidad de incorporar cambios y/o mejoras en los que se desarrollarán en el 2015.	Cuarto trimestre de 2014

Resultado/Actividad 4: Las nuevas Áreas Naturales Protegidas decretadas incluyen criterios de conectividad, representatividad y gobernanza.		
Objetivo: Asegurar la conectividad y mantener los servicios ambientales a través de las Áreas Naturales Protegidas y los diversos instrumentos de conservación.		
Breve descripción de la meta anual: 1. 10% del documento diagnóstico de representatividad. 2. 10% del documento diagnóstico de conectividad. 3. 10% del documento diagnóstico de gobernanza. 4. 40% de la guía de consulta de opinión. 5. 100% Análisis de la contribución a la superficie protegida por ecosistema terrestre de los 4 sitios con proyecto de decreto de ANP. 6. Elaborar 4 estudios previos justificativos que contribuyan al cumplimiento de la Meta 11 del Plan Estratégico para la Diversidad Biológica 2011-2020 (17% del territorio terrestre y 10% del marino bajo protección).		
Entregable: (comprometidos en el Marco Lógico): 1) Diagnóstico nacional de representatividad actual con definición de criterios y metas por ecosistema, especies y los servicios ambientales que proveen; 2) Diagnóstico nacional de conectividad actual con definición de criterios y metas por ecosistema, especies y los servicios ambientales que proveen; 3) Conjunto de criterios de gobernanza que deben tomarse en cuenta en el diseño y gestión de nuevas áreas naturales protegidas; 4) Propuesta de nuevos sitios potenciales de áreas naturales protegidas, regiones prioritarias y otros instrumentos de conservación, usando criterios de conectividad, representatividad y gobernanza; 5) Programa de nuevas áreas naturales protegidas, que debe contener indicadores, sitios, metas por ecosistema, especies y los servicios ambientales que proveen, presupuesto, componente de comunicación y componente financiero; 6) Manual de procedimientos de la Dirección General de Conservación para el Desarrollo.		
Criterios de calidad Resultado 4	**Evaluación**	**Fecha de entregable**
1.- Programa de nuevas Áreas Naturales Protegidas (ANP) determina los criterios de conectividad, representatividad y gobernanza que las nuevas ANP deben cumplir.	Se cuenta con un avance del 12% del documento Diagnóstico de Representatividad, para lo cual se incrementó la revisión de bibliografía, se modificó la propuesta de índice y se revisaron los conceptos de representatividad. Asimismo se cuenta con un avance del 12% del documento Diagnóstico de Conectividad, para lo cual se incrementó la revisión de bibliografía y se revisaron los conceptos de conectividad. Sobre el documento del Diagnóstico de Gobernanza se cuenta con un avance del 25% y un 90% de la Guía de consulta.	Cuarto trimestre de 2014

	Se cuenta con el Análisis de la contribución a la superficie protegida por ecosistema terrestre de los 4 sitios con proyecto de decreto de ANP, con el cual se elaboraron los estudios previos justificativos comprometidos. De manera paralela, para este Resultado se consolidó la implementación de un Diagnóstico nacional del estado de conservación de las especies y poblaciones prioritarias de flora en México y se autorizaron y ejecutaron 17 Proyectos (Detección Temprana y Respuesta Rápida, monitoreo, control, manejo, erradicación, difusión y educación ambiental) sobre especies invasoras en cinco Direcciones Regionales de la CONANP. Asimismo se coordinó y apoyó la recopilación, revisión y validación de propuesta de conceptos de apoyo para el PROCER y el PROMOBI y se integraron las RP, para estos dos programas en el ejercicio fiscal 2015.	
2.- Superficie de nuevas áreas terrestres protegidas que aplican los criterios de conectividad, representatividad y gobernanza. 3.- Superficie de nuevas áreas marinas protegidas que aplican los criterios de conectividad, representatividad y gobernanza.	1. Se elaboraron los estudios previos justificativos de las nuevas ANP que contribuirán con 4’407,676.76 ha para alcanzar la meta al 2018.	Cuarto trimestre de 2014

3. RIESGOS

Descripción	Resultados/actividades afectadas	Descripción breve de las medidas tomadas	Fecha	Grado del riesgo
Retraso en la transferencia y suficiencia de recursos.	**Resultado 3**: La CONANP fortalece sus capacidades y las de las comunidades que habitan las ANP para promover la participación social, la organización comunitaria y el posicionamiento de los negocios sociales, bajo un enfoque de protección, uso y aprovechamiento sustentable de los recursos. **Producto 2**: Programa piloto de enfoque territorial.	Para el 2015 se tiene programado iniciar con las actividades para el logro de este producto, una vez que el Comité Directivo lo apruebe.	Cuarto trimestre de 2014.	Bajo

Retraso en la transferencia y suficiencia de recursos.	**Resultado 3**: La CONANP fortalece sus capacidades y las de las comunidades que habitan las ANP para promover la participación social, la organización comunitaria y el posicionamiento de los negocios sociales, bajo un enfoque de protección, uso y aprovechamiento sustentable de los recursos. **Producto 3**: Sistema de indicadores de impacto de los programas de subsidio, operando	Con recursos fiscales de la CONANP se contrató una consultoría para trabajar únicamente en 3 localidades. Para el 2015 se tiene programado iniciar con las actividades para el logro de este producto, una vez que el Comité Directivo lo apruebe.	Cuarto trimestre de 2014.	Bajo

4. PROBLEMAS/ASPECTOS RELEVANTES

Descripción	Descripción breve de las medidas tomadas	Fecha inicio-fin	Crítico (Sí o No)
No se contó con la aprobación del Comité Directivo para la Instrumentar en el 2014 el sistema de indicadores de impacto de PROCODES y PET en una muestra representativa de Regiones Prioritarias. (Al menos dos localidades por año por Dirección Regional) y para realizar el documento con la estructura analítica del programa piloto de enfoque territorial.	Con recursos fiscales la CONANP dio acompañamiento y supervisó los trabajos realizados por la asesoría contratada para la construcción de la Línea Base del sistema de indicadores de impacto de PROCODES y PET en tres localidades.	Julio-diciembre	No, para el 2015 se tiene programado iniciar con las actividades para el logro de este producto.

LECCIONES APRENDIDAS

¿Hay lecciones que pueden beneficiar el diseño o implementación de otros proyectos?
R1: Durante el periodo se identificó la oportunidad de trabajar con otros proyectos del PNUD en México y la implementación de metodologías diseñadas en el pasado como el PMR de PNUD. **R2:** Este resultado ha sido realizado eficazmente. Algunas lecciones aprendidas incluyen: -Para el Producto 1 fue complicado organizar todas las juntas, por lo que sugerimos metas que sean más realistas. -Para el Producto 2 seguir tiempos fue un reto ya que hubo un desfase relacionado a los contratos y a la disponibilidad para desarrollar la consultoría que se había comprometido. Aunque ya se está terminando la sistematización de la información, ha sido un proceso largo. Aunado a lo anterior, la CONANP está en proceso de diseñar y elaborar la Estrategia de Capacitación de la institución en el que se incluirá el tema de valoración de servicios ecosistémicos, como un aporte de este Resultado 2 al esfuerzo institucional. -Para el Producto 3 fue muy bueno poder tener los talleres y desarrollar los programas de trabajo para facilitar la inclusión del tema de valoración de los servicios ecosistémicos en los POA. **R3:** Es necesario que el área administrativa del proyecto tenga un mejor control de los recursos presupuestados para cada Producto y Resultado, esto con el fin de estar en posibilidades de que se cumplan las metas programadas, y en caso de haber recorte presupuestal se informe al respecto para poder modificar en tiempo las metas esperadas para el corto, mediano y/o largo plazo, según corresponda. Es recomendable contar con líneas base y metas de resultado claramente definidas y cuantificadas, y sobretodo que se respeten durante el periodo del Proyecto, lo cual permitirá verificar mejor los avances logrados. **R4:** Para el logro de los objetivos y metas es importante que la planeación de actividades y productos se realice con los insumos con los que cuenta la CONANP.

5. DESEMPEÑO FINANCIERO TRIMESTRAL

Gasto del trimestre		
Aprobado en el 2014	USD $3,897,075.00	
Ejercido	USD $ 3,608,685.00	92.60 % del presupuesto autorizado.

Comprometido a gastar en el trimestre subsiguiente	USD $1,275,510.25		25% del presupuesto total en el 2015.
Total del Gasto	**USD 4,884,195.25**		
Planeación			
Revisión presupuestal en proceso	Sí	No	Objetivo de la revisión (descripción breve)
	x		Se incrementaron las aportaciones.

Elaborado por: Jorge Bustillos Roqueñí
Fecha: 26 enero 2015

Firma: